



PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS
PROGRAMA ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001 DE 2025
SEDE MUNCHIQUE

Objeto del proceso: “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE OPERATIVA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE.”

ADENDA No. 003

En atención a las preguntas recibidas por correo electrónico donde se solicitan aclaraciones, mismas que al dar respuesta dan lugar a realizar la modificación parcial de los Términos de Referencia del proceso de Licitación Pública Nacional No. 001 de 2025, nos permitimos ajustar parcialmente en las bases del proceso, la siguiente información:

1. Modificar parcialmente el “Capítulo 8 Perfiles profesionales requeridos”, así:

Personal	Cantidad	Dedicación	Perfil profesional	
			Formación	Experiencia
Director de obra	1	20 %	Título de ingeniero Civil o Arquitecto con posgrado en gerencia de proyectos o afines.	Experiencia general: de OCHO (8) años contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica de CUATRO (4) años como director de obra en contratos de construcción de edificaciones.
Residente de obra	1	100 %	Título de ingeniero Civil o arquitecto	Experiencia general: de SEIS (6) años contados desde la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica de CUATRO (4) años como residente de obra en contratos de construcción de edificaciones.



Personal	Cantidad	Dedicación	Perfil profesional	
			Formación	Experiencia
Ingeniero Estructural	1	50%	Título de ingeniero Civil con posgrado en estructuras.	Experiencia general de mínimo SEIS (06) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica de mínimo CUATRO (04) años como profesional estructural en contratos de construcción de edificaciones.

Así mismo, se modifica parcialmente las bases del proceso en 4.1.5 Calificación de la experiencia general de los oferentes, del personal propuesto, y del cronograma de obra propuesto (sobre 1), Tabla 1: Calificación Técnica de los Oferentes... 2 Experiencia del personal propuesto por el oferente”, así:

Criterios	Ponderación Puntaje (Mínimo - Máximo)
2 Experiencia del personal propuesto por el oferente. Experiencia en la ejecución de contratos similares al objeto del contrato.	24 – 30 Puntos
DIRECTOR DE OBRA Título de ingeniero Civil o arquitecto Con posgrado en gerencia de proyectos y/o afines. Experiencia general: de OCHO (8) años contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica de CUATRO (4) años como director de obra en contratos de construcción de edificaciones. <ul style="list-style-type: none"> Experiencia específica de cuatro (4) años: 8 puntos Experiencia específica en cuatro (5) años: 9 puntos Experiencia específica en cuatro (6) años: 10 puntos 	Mínimo 8 puntos Máximo 10 puntos



Criterios	Ponderación Puntaje (Mínimo - Máximo)
<p>RESIDENTE DE OBRA:</p> <p>Título de ingeniero Civil o arquitecto Experiencia general: de SEIS (6) años contados desde la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica de CUATRO (4) años como residente de obra en contratos de construcción de edificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">Experiencia específica de cuatro (4) años: 8 puntosExperiencia específica de cuatro (5) años: 9 puntosExperiencia específica de cuatro (6) años: 10 puntos	<p>Mínimo 8 puntos Máximo 10 puntos</p>
<p>INGENIERO ESTRUCTURAL:</p> <p>Título de ingeniero Civil con posgrado en estructuras. Experiencia general certificada de mínimo SEIS (06) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica de mínimo CUATRO (04) años como profesional estructural en contratos de construcción de edificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">Experiencia específica de cuatro (4) años: 8 puntosExperiencia específica de cinco (5) años: 9 puntosExperiencia específica de seis (6) años: 10 puntos	<p>Mínimo 8 puntos Máximo 10 puntos</p>

NOTA: Si el proponente participa simultáneamente en otros procesos de licitación de obras financiadas con recursos del programa ADDB FASE II que requieran personal con experiencia y perfil profesional o técnico similares a los solicitados en esta licitación, deberá presentar en cada proceso personal distinto únicamente para el personal con dedicación del 100 % al presentado en esta convocatoria, para el personal de especialistas con dedicación parcial (<100 %) podrán participar en más de un proceso licitatorio, sin que un mismo profesional especialista supere el 100 % de dedicación en cualquiera de los procesos. El cumplimiento de este requisito será verificado durante la evaluación de los distintos procesos de licitación de obras del programa APDB FASE II.

Cordialmente,

Adquisiciones / Patrimonio Natural
05 de marzo de 2025